

Los Agustinos al servicio de la misión

II.- La tradición misionera y sus aplicaciones para hoy

Miguel Angel Orcasitas, osa

1.- La dimensión misionera, componente esencial del cristianismo

Si nos asomamos al estado anímico de los primeros discípulos de Jesús, a raíz del fracaso de su muerte en cruz, contemplamos un pequeño grupo de hombres y mujeres abatidos, acobardados, retraídos, escondidos.

La situación cambió de modo radical con la experiencia de la resurrección de Jesús y la presencia del Espíritu en medio de la comunidad. A partir de ese momento nace la Iglesia y es enviada al mundo como “Sacramento universal de salvación”^[1]. Los discípulos son personas renovadas. Esta experiencia espiritual transformó sus vidas. La impresión y la vivencia fueron tan impactantes que no quisieron ni pudieron retenerlas para sí mismos, sino que sintieron enseguida la necesidad de comunicarlas a otros. Ese fue, además, el mandato de Cristo el día de la resurrección: “Como el Padre me envió a mi, Yo también os envío a vosotros” (Jn. 20. 21-23). Los discípulos comprendieron que la salvación de Cristo no era algo reservado para sí mismos, sino que tenían que transmitirla y compartirla.

Ese movimiento hacia fuera se identifica con la dimensión misionera. Los primeros discípulos se convirtieron en misioneros al experimentar en sí mismos el gozo de la resurrección de Jesús e interiorizar su mandato de misionar. Su vida adquirió nuevo sentido y tenían que decir a otros que era posible encontrar profundidad y sentido en sus propias vidas. Empezaron a hacer realidad el mandato de Cristo de “Id por todo el mundo y anunciad la Buena Noticia a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará, el que no crea se condenará (Mc 16, 15-16)”. En cumplimiento de este mandato, los apóstoles se dispersaron en todas las direcciones para dar a conocer esta Buena Noticia de Jesús.

Cristo envió a sus discípulos, en efecto, a predicar la Buena Nueva a toda nación y cultura. El contenido de la misión es hacer presente la salvación que nos

ha llegado con Cristo. La misión es universal. El dinamismo misionero es esencial al cristianismo. El cumplimiento de ese mandato está en la raíz de la actividad misional de transmisión de la fe en la Iglesia. Aquellos que recibieron, a través de la predicación, la fe de los primeros discípulos acogieron la fe porque experimentaron la presencia del Espíritu en sus vidas. Como en cada generación y en cada persona convertida a la fe se renueva la maravillosa experiencia fundante de la Iglesia. Y, como en el caso de los primeros discípulos, sintieron el impulso de transmitirla a otros. Éstos, a su vez, dieron origen a otros discípulos y a la creación de nuevas comunidades. Es el ímpetu misionero el agente humano del que se sirve Dios para la transmisión de la fe y la difusión del Evangelio.

El fundamento teológico de la misión es trinitario. El Hijo y el Espíritu son enviados por el Padre y la Iglesia da continuidad a su misión. La misión de la Iglesia de anunciar la salvación a todos los pueblos deriva del mandato de Jesucristo y afecta a todo el pueblo de Dios. Cada persona y comunidad debe cultivar esa dimensión misionera. Por eso afecta también a las iglesias jóvenes. Juvenal Ilunga afirma que el concepto actual de misión de la Ad Gentes está en relación con la concepción de la Iglesia de la *Lumen Gentium*. La Iglesia es definida como “sacramento universal de salvación” (AG, 1). La misión está en el corazón de la Iglesia. El trabajo misionero es fundamental para el pueblo de Dios (LG, n.17; AG, n.35ss.) y está en el centro de la actividad de la Iglesia^[2].

Los discípulos de todos los tiempos tienen que salir a misionar, pero sin dejar a Cristo, sin renunciar a la experiencia de Cristo en el propio interior, sin abandonar la dimensión contemplativa, de encuentro personal con Cristo, que alimenta la experiencia de fe. La misión es universal, no restringida a una nación o cultura o a determinados sectores sociales.

2.- Primer modelo de vida religiosa y dimensión misionera

Los historiadores de la vida religiosa consideran que ésta tuvo inicio en el siglo III, con la retirada de S. Antonio al eremo, que pronto contó con gran número de seguidores, y con la organización cenobítica de S. Pacomio. No todos están de acuerdo con esta percepción, pues hay quien piensa que siempre hubo *seguidores radicales de Jesucristo*, que abrazaron un estilo de vida más próximo al que siguió el propio Jesús en su existencia terrena.

Discuten también los historiadores sobre la motivación del nuevo estilo de vida que tuvo inicio en el s. III con estos padres del desierto. Protesta ante una Iglesia que se acomodaba al mundo con el giro constantiniano, o continuación de la mística martirial de los primeros siglos de la Iglesia, son alguna de las interpretaciones de este fenómeno social que llegó a tener mucho influjo en la Iglesia. Conocemos la motivación que movió a S. Antonio a retirarse al desierto por el testimonio que nos ha dejado S. Atanasio en la *Vita Antonii*. Como a tantos otros tras de él, Antonio se sintió interpelado por la invitación de Jesús al joven rico: “[Anda, vende cuanto tienes, dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; ven después y sígueme](#)” (Marcos 10, 21). Fue esa interpelación de Cristo al joven rico lo que desencadenó en él un proceso de conversión y seguimiento que le llevó directamente al desierto.

Su modelo de vida consagrada patentizaba la “fuga mundi” de un modo absolutamente literal. Antonio optó por un estilo de vida eremítico, en el desierto, dedicado a la penitencia y la oración.

Pacomio varió levemente el modelo, abriendo el paso a la vida cenobítica (comunitaria). Sin embargo, aún viviendo en comunidad, predominaba la concepción eremítica, construida sobre la separación del mundo, la penitencia y la oración.

Si son estos los primeros modelos de vida religiosa (muchos autores afirman, en efecto, que fue fundada por Antonio en el desierto), se puede afirmar que tal tipo de vida no surge inicialmente con vocación misionera, sino de alejamiento del mundo, sin prejuicio de que el testimonio radical de pobreza y abandono del mundo y sus compensaciones pudiera tener un influjo ejemplarizante y evangelizador. Ciertamente se trataba de una opción proyectada en la trascendencia, desde la conciencia de la fugacidad de la vida. Su prioridad era vivir el Evangelio en radicalidad, sin prestar atención a la dimensión apostólica. No querían responsabilidades pastorales, porque eso significaba alejarse de lo esencial y distraer su alma de la contemplación de Dios. Era misionera sólo desde el testimonio y la oración.

3.- Monacato y misiones

El monaquismo desempeñó una importante misión evangelizadora cuando Gregorio Magno (590-604) envió cuarenta monjes de su monasterio romano, al mando de S. Agustín de Canterbury, a predicar a los paganos anglos en las Islas Británicas. También S. Patricio, que evangelizó en Irlanda con anterioridad, tenía raíces monásticas. Desde Irlanda, los monjes evangelizaron el norte europeo. El monje irlandés más conocido fue S. Columbano, que predicó a lo largo del Rin.

Monjes eran quienes incorporaron los pueblos germánicos a la Iglesia. Destacó S. Bonifacio en la evangelización de Alemania. Monjes fueron Cirilo y Metodio, que llevaron el Evangelio a los pueblos eslavos. Ellos organizaron la Iglesia, bajo la dirección del Papa, logrando que no quedara ligada a los nacionalismos^[3].

No fue entonces la primera vez que los consagrados conjugaban vida religiosa y servicio apostólico. Los modelos de Basilio, Agustín, o Esteban de Vercelli ya compaginaban vida común y apostolado. En el caso de estos obispos, el modelo de vida común con sus clérigos nació ya para esa doble dimensión. En cambio la llamada de los monjes para la misión significaba una apertura y un cambio de planteamiento para quienes habían optado por una vida apartada del mundo.

En la reconquista española tuvieron mucha importancia los monasterios en el proceso de repoblación cristiana al norte del río Tajo (en la mitad sur tuvieron más importancia las órdenes militares). El rey concedía terrenos sin dueño (*bona vacantia*) a quien podía cultivar las tierras, ocuparlas y defenderlas. Normalmente, se levantaba un monasterio y los propios monjes cultivaban la tierra y defendían a la población circundante de las incursiones musulmanas. Los monasterios estaban así situados en la línea de vanguardia y al ser centros de producción con gran número de colonos, fueron asentando presencias en las fronteras de la cristiandad y avanzando con ésta.

Aunque los monasterios eran focos de vida cristiana y practicaban algún apostolado con la gente que se acercaba a ellos, no constituían, sin embargo, un instrumento adecuado para la evangelización y para combatir las herejías cuando, a partir del s. XI, proliferaron los predicadores laicos y comenzó a cambiar la sociedad, dando paso a la urbanización, el comercio, un incipiente capitalismo y el nacimiento de la burguesía.

El Papa Inocencio III quiso contar con los monasterios reformados de los cistercienses para atender esas nuevas exigencias apostólicas, pero los monjes declinaron la invitación pues consideraban la vida apostólica inadecuada para su carisma monacal contemplativo.

En ese contexto de necesidad de reforma y de nuevos evangelizadores es en el que nacen las órdenes mendicantes. S. Francisco primero (1182 – 1226), como predicador ambulante, que llega a crear un fuerte movimiento y S. Domingo, por otra parte (1170 – 1221), que organiza un nuevo modelo de vida religiosa, orientado a la predicación ortodoxa (en contraposición a la proliferación de predicadores heréticos), al ministerio pastoral en las ciudades y a la presencia en el mundo de la cultura y la universidad.

S. Domingo no se redujo a Tolosa, donde estuvo inicialmente, sino que comenzó la difusión de la Orden ya en el 1217, expandiéndose en lugares de cultura y universidad. Como los dominicos, así también nuestra Orden no se cerró en Tuscia, sino que rápidamente comenzó su expansión por toda la cristiandad conocida.

El celo de los mendicantes no se limitó a la Cristiandad. Los mendicantes se plantearon alargar sus fronteras, llevando el mensaje del evangelio a pueblos no cristianos. “La acción misionera era la *raison d'être* degli ordini mendicanti. L'evangelizzazione degli eretici, dei non cristiani e di quelli che erano semplicemente apostati o indifferenti, era il compito primario assegnato loro dai fondatori. Essi erano pronti a questo compito grazie alla libertà dagli impedimenti mondani e per la struttura degli ordini, che permetteva al singolo frate una notevole mobilità col supporto di un'organizzazione internazionale. Molti frati eran abituati a lasciare il proprio paese per studio, per l'insegnamento o per incarichi amministrativi”^[4]. Ya S. Francisco había intentado evangelizar personalmente en tierras islámicas, acompañando a los cruzados y entrevistándose con el sultán de Egipto, al Kamil. En 1233 Gregorio IX envió franciscanos a catequizar al califa de Bagdad y a los sultanes de Damasco y otros lugares. Inocencio IV intentó repetir el envío con un grupo de dominicos en 1245, protegidos por cierta inmunidad diplomática, pero no tuvieron éxito en su evangelización. La presión de los mongoles sobre Occidente en 1241-42 hizo que el Papa Inocencio IV y S. Luis Rey de Francia intentaran valerse de la diplomacia para frenar el impulso avasallador por la vía de la conversión al cristianismo. Amparados por dos cartas del Papa Inocencio IV, de 1245, dirigidas al Rey y al pueblo, dos expediciones, con franciscanos y dominicos, fueron al reino de los mongoles, regido por el Gran Khan, e intentaron penetrar en otras culturas. El Gran Khan recordó a los emisarios que tenía una potestad universal y que, por tanto, el Papa tenía de someterse a su autoridad. Rechazó despectivo la invitación al bautismo^[5]. Antes de 1317 nuestra Orden tenía una provincia en Tierra Santa^[6].

La preocupación por la recuperación de los santos lugares estaba muy presente en la Edad Media y también nuestra Orden fue implicada en esa misión. Prueba de ello es que ya en el temprano 1290 el Papa Nicolás V pidió al general de la Orden la selección de veinte hermanos para predicar por toda Italia la misión contra los sarracenos y a favor de Tierra Santa. Lo hizo a través de la bula *Necessitates miserabilis terrae* (5.1.1290). También franciscanos y dominicos recibieron ese encargo.

El descubrimiento de nuevos parajes y de poblaciones cristianas movió a los órdenes mendicantes a buscar vías de penetración evangélica en otros lugares hasta entonces inaccesibles. La Orden participó en la misión entre los infieles ya desde sus inicios, como por ejemplo, entre los mongoles.

Sorprende lo mucho que avanzaron Franciscanos y Dominicos desde su fundación en la segunda y tercera década del siglo XIII hasta el nacimiento de nuestra Orden en 1244. Cuando nace nuestra Orden, las aventuras misioneras de Franciscanos y Dominicos habían hecho grandes avances. Lawrence muestra gran admiración por el coraje demostrado por estos misioneros y la pureza de sus intenciones, pues les movía solamente el deseo apostólico de lograr extender el Evangelio y ganar para Cristo otras almas^[7].

4.- El siglo de las misiones

El descubrimiento de los nuevos territorios americanos, y más tarde las expediciones comerciales a Asia, hizo de la misión *ad gentes* una de las finalidades principales de los religiosos, convirtiéndose en los grandes evangelizadores de América, Filipinas y otros territorios, siendo seguidas posteriormente por los órdenes clericales e institutos apostólicos. La vida religiosa estuvo en la primera línea de la evangelización.

Un aspecto importante a subrayar es que los misioneros evangelizadores de América provenían inicialmente de provincias reformadas, de modo que la inquietud misionera surgió de un suelo fértil, de una fuerte vivencia espiritual.

En España, un contexto obligado de la actividad misional fue la reforma iniciada por los Reyes Católicos, promovida particularmente por el cardenal Cisneros. Los Reyes se ocuparon de la reforma de la vida de la Iglesia y, dentro de ella, de la reforma de la vida religiosa, afectando también a los agustinos.

La Orden conoció, en efecto, un fuerte movimiento de reforma, tras la decadencia a la que habían llegado las órdenes religiosas en los siglos XIV y XV. En nuestra Orden ese espíritu renovador se plasmó, fuera y dentro de España, en congregaciones de observancia, que contaron con el apoyo del superior general y a las que se concedió una gran autonomía de gobierno. Esas congregaciones florecieron sobre todo en Italia, pero las hubo también en otros lugares, como Alemania o España.

Fr. Juan de Alarcón, teniendo como referente no sólo la reforma de los Reyes Católicos, sino también la que estaba floreciendo dentro de la Orden en Italia, particularmente en la congregación de Lecceto, dio inicio a la reforma de la

provincia de Castilla en 1431, en el convento de Villanubla. Hacia 1438 esta reforma inicial se convirtió en congregación de observancia. En el capítulo provincial de Toledo de 1504 la provincia de Castilla y la congregación de observancia se fusionaron, subsistiendo aquélla pero como provincia observante.

Al igual que en otras épocas (excepto Vaticano II), los movimientos renovadores de la vida religiosa centraban sus esfuerzos en volver a la exigencia rigurosa de la regla y las Constituciones, reimplantar de modo estricto la comunión de bienes, sin privilegios o atenuaciones personales, exigir mayor respeto a la vida comunitaria en sus dimensiones orante y convivencial, sin exenciones económicas, de horario, de vestidos, de comida o bebida, etc. Los grupos reformados en todas las órdenes abrazaban un ascetismo muy riguroso, tejido de ayunos y abstinencias, uso de cilicios y disciplinas, clausura rigurosa, uso de la corrección fraterna e incremento de la dimensión contemplativa. La actividad apostólica estaba sobre todo concentrada en el propio convento, en la propia Iglesia, aunque no faltaban ejemplos de religiosos imbuidos de gran celo apostólico, como S. Alonso de Orozco quien, además de ser predicador real, actuando pastoralmente en palacio, desarrollaba una intensa actividad pastoral en hospitales, conventos o cárceles. No obstante, para la mayor parte de los religiosos, la reforma marcaba un mayor alejamiento de la sociedad y un menor empeño cultural. Punto este último que será visto con poco agrado por el general Seripando, a mediados del siglo XVI, porque quería defender el nivel cultural de los Agustinos^[8].

Los religiosos españoles que participaron en la evangelización de América procedían de ese sustrato eclesial reformado. Tenían muchos de ellos una sólida formación cultural, aprendida en las universidades de Salamanca, Valladolid o Alcalá de Henares, o en los estudios teológicos del propio convento. Unían a su ascetismo y testimonio de vida religiosa la formación teológica y un renovado humanismo cristiano. Por otra parte, las autoridades civiles y religiosas se preocuparon por seleccionar misioneros dignos para esta importante misión. Llama la atención, a este respecto, la reiterada solicitud del emperador Carlos V al prior general de la Orden, pidiéndole para los nuevos territorios misioneros que *sean santos y sabios y quieran ir voluntariamente a América*. Palabras recogidas por el prior general Jerónimo Seripando en sus cartas a los provinciales de España, en que les invitaba a seleccionar religiosos revestidos con esas cualidades de santidad, ciencia y voluntariedad^[9]. Fueron misioneros aptos ya que, como afirma Jaramillo, “aún cuando nuestros primeros frailes no habían recibido una preparación formal para su tarea, sin embargo podemos decir que habían sido forjados de una manera especial en sus respectivos conventos, lo que les permitirá tener la apertura necesaria para adecuarse en lo posible a la nueva situación que encontraban”^[10].

Los primeros misioneros agustinos de América tuvieron que adaptarse a las exigencias de una nueva misión. Por su carácter reformado, en la vida de estos religiosos predominaba la dimensión contemplativa. Sin embargo, tuvieron que abrirse a un apostolado muy activo que les forzaba a un estilo de vida menos centrado en el convento. No obstante, se preocuparon por mantener el rigor de la observancia, conservando la vida de comunidad, la dimensión contemplativa y el espíritu de penitencia. Asumieron incluso con mayor rigor que en España prácticas de piedad y penitencia, aumentando el número de días de disciplina (tres días a la semana, en vez de uno), más rigidez en la comida, austeridad en el lecho y calzado, no aceptación de rentas etc. Disposiciones que fueron aceptadas por el provincial de Castilla, Antonio de Villasandino y definitorio en 1540^[11].

Los misioneros constituían una auténtica “milicia espiritual”, dispuesta a dar la vida por cristianizar a los infieles, salvando sus almas. En la carta *Los caminos del Evangelio* que dirigió Juan Pablo II a los religiosos y religiosas de América Latina el 29 de junio de 1990, en preparación del V centenario de la primera evangelización de América, afirmaba el Papa la existencia en los religiosos de algunas características comunes: “*profundo sentido comunitario, anhelo de justicia social, fidelidad a la fe de la Iglesia, profunda piedad mariana, amor al Sucesor de Pedro*” (nº 8). Para entender mejor la motivación de los primeros evangelizadores, hay que asomarse a algunas ideas religiosas y políticas de gran peso que formaban parte de su mentalidad. Por una parte, el concepto de salvación, restringido en la concepción de la época a quienes pertenecieran a la Iglesia. Incorporar a la iglesia a personas infieles era abrirles la puerta de su salvación eterna, pues *fuera de la Iglesia no hay salvación*. Era un acto de caridad de extraordinario valor. Una intencionalidad que estaba también presente en la misma acción política, particularmente en España y que se había manifestado ya en el largo proceso de recuperación cristiana del país. Durante siglos España había luchado, en efecto, por recomponer la unidad religiosa, a través de la *reconquista*. Los Reyes Católicos no sólo se esforzaron por renovar internamente a la Iglesia, sino que pusieron su poder político al servicio de la reconquista, que alcanzó con ellos un final feliz. Justamente coincidieron en el mismo año 1492 la caída de Granada, que era el último reducto musulmán peninsular, con el descubrimiento de los nuevos territorios americanos. Un hecho trascendental que abría nuevos horizontes, pues manifestó la existencia de otros muchos seres humanos que no participaban en la redención de Jesucristo y a los que había que incorporar a la Iglesia para salvarlos. Esa justificación apostólica estuvo en la raíz de la legitimación de la conquista, pues los Reyes Católicos sintieron la responsabilidad de lograr la unidad cristiana universal. Bajo ese prisma, se legitimaba la conquista de los territorios de infieles, para poder evangelizar a sus habitantes, librándoles de sus ritos infernales y abriéndoles al conocimiento y salvación de Jesucristo.

“España prolongó en América el modelo de cristiandad que ya no era posible en Europa por el fracaso del proyecto imperial de Carlos V”^[12]. Dice el cardenal Marcelo González Martín:

“La conquista de las Indias es completamente ininteligible sin la experiencia medieval de la Reconquista de España. Concretamente, ‘la política asimilista pero igualitaria de Castilla, única en la historia de la colonización universal –política que declaró súbditos de la Corona, como los castellanos, a los indios de América y que no convirtió en colonias a las tierras conquistadas sino que las tuvo por prolongación del solar nacional-, no podría explicarse sin nuestro medioevo’ (Sánchez Albornoz, *La Edad Media Española y la empresa en América*, p. 128)”^[13]

Salvador de Madariaga recoge testimonios contemporáneos que evidencian el contraste entre el fraile y el conquistador. Cómo el fraile desdeñaba las riquezas, se adaptaba a la pobreza de los indios, se disciplinaban, andaban descalzos como ellos, predicaban ante todo con el ejemplo^[14].

La monarquía española contó en esta aventura evangelizadora con el respaldo de los papas. Comprendieron estos que los religiosos podían ser los mejores instrumentos para la evangelización y la implantación de la Iglesia. Por ello el papa Adriano VI promulgó el breve *Exponi nobis* (9.05.1522, llamado *Omnimoda*), por el que el Papa otorgaba a los mendicantes la misión canónica para evangelizar a los pueblos indígenas, con *omnimodam auctoritatem nostram in utroque foro*.

5.- La Orden se une a la misión en América

A juicio de Sohn Raeber^[15], esta bula despertó el celo misional de los agustinos. Serán los capítulos de la provincia de Castilla de 1527 y 1531 los que opten por abrirse a la misión en América, incorporándose a la evangelización ya iniciada, sobre todo, por franciscanos, dominicos. Nuestra Orden llegó institucionalmente a América (sin tener en cuenta la presencia individual de Vicente de Requeja desde 1527) nueve años después de los franciscanos y seis de los dominicos, pero nuestros misioneros desarrollaron buena parte de su actividad en tierras vírgenes.

Los historiadores Grijalva y Herrera señalan a fray Juan Gallego, elegido provincial en 1527, como principal promotor de la misionariedad de la provincia. En una cédula real de 1528 ya consta la voluntad de la Orden de incorporarse a la misión de América^[16]. Aunque Fr. Juan Gallego no pudo ir a América, pues falleció en 1534, sentó las bases para que el capítulo de 1531, celebrado en Los Santos,

Valladolid, decidiera el envío lo antes posible de misioneros a Nueva España. Conseguidos los permisos, el provincial Francisco de Nieva seleccionó los siete primeros misioneros agustinos: Francisco de la Cruz (vicario o superior), Agustín de Gormaz (de Coruña), Jerónimo Jiménez, Juan de San Román, Juan de Oseguera, Alonso de Borja y Jorge de Ávila. Se embarcaron en Sevilla el 3 de marzo de 1533 y llegaron a Veracruz el 22 de mayo. El 7 de junio llegaron a México capital^[17]. En 1535 volvió Francisco de la Cruz para buscar más misioneros y se encontró en Sevilla con seis misioneros que enviaba el provincial de Castilla, S. Tomás de Villanueva. A ellos se sumaron otros seis de la provincia de Andalucía. Fue la segunda expedición, presidida por Nicolás de Ágreda. Mientras tanto, Francisco de la Cruz reclutó otros doce, con consentimiento de S. Tomás (los números 12 o 7 eran emblemáticos). Al final, de este grupo sólo pudieron embarcar 11, a los que se unió, al llegar a México en julio de 1536, Alonso Gutiérrez, que tomó el nombre de Alonso de Veracruz. Siguieron otros envíos por parte de Sto. Tomás y del provincial Diego López, sucesor de S. Tomás. El general Seripando animó el envío de misioneros, tanto en su visita a España (1541) como en cartas posteriores. Según el misionero Esteban de Salazar, en carta al general Cristóbal de Padua de febrero de 1562, los agustinos en Nueva España eran, por esa fecha, “cerca de trescientos, con cerca de cincuenta monasterios” (AAugus 23, 70)^[18].

La mayor parte de los misioneros que fueron a América salieron de los conventos castellanos y su número fue muy significativo. Hasta 56 barcadas siguieron a la primera de 1533 en el s. XVI, con un total de 565 agustinos, a los que habría que añadir los que fueron a América en expediciones no oficiales y los españoles que abrazaron allí la vida religiosa, de los que hay constancia en los libros de profesiones^[19]. Admira el número de religiosos que se ofrecían cada año como voluntarios para esta noble misión, que normalmente significaba alejarse definitivamente de su tierra y su familia. Sólo desde una perspectiva de muerte al mundo y visión de eternidad es comprensible tanta heroicidad. A ellos se debe el nacimiento de seis provincias nuevas en la Orden: las dos de Méjico y las de Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Filipinas^[20]

Los misioneros aprendían las lenguas locales antes de salir y una vez llegados a la misión a que eran destinados. En el llamado primer capítulo de Ocuituco de junio de 1534, cada misionero tenía que escoger un pueblo y una lengua para aprender a “administrar” a los naturales^[21]. Más de diez lenguas tocó aprender a los agustinos. Instruían en la fe a través del catecismo y sermones.

Significativo de la evangelización agustina es que nuestros misioneros consideraran desde el principio susceptibles de los sacramentos a los indígenas. Fue importante la intervención de Moya, Ágreda y Veracruz en un escrito en 1537, defendiendo la necesidad de administrarles la Eucaristía. Nuestros cronistas narran

con detalle la celebración de la comunión en los pueblos, algo inexistente para las otras órdenes. En contraste con ellas, como dice Ricard, fueron “los agustinos entre las tres órdenes quienes mayor confianza mostraron en la capacidad espiritual de los indios”^[22].

La evangelización no se limitaba a la propagación de la fe desde esta dimensión catequética y sacramental, sino que los misioneros realizaron desde el principio una importante labor de promoción humana, social y cultural. Como dice Grijalva, “al ministerio del Evangelio siempre se debe suponer la pulicía, como a la gracia se supone la naturaleza”^[23]. Zubillaga y Ricard alaban el modo de evangelizar de los agustinos^[24]. Mientras que el primero elogia el esfuerzo de los agustinos para instruir a los indígenas y formar artistas y artesanos, el segundo ensalza la maestría de nuestros misioneros en la urbanización y política sanitaria, reuniéndoles en poblados con mejores casas y servicios: “en el arte de fundar pueblos, civilizarlos y administrarlos se llevaban la palma los agustinos, verdaderos maestros de civilización”^[25].

Los frailes constituyen la cara positiva de la conquista, pues protagonizaron estos aspectos de promoción humana y religiosa, enseñando a leer y escribir a los indígenas, iniciándoles en algunas artes manuales, en técnicas agrícolas, el riego o la ganadería. Fueron además los grandes defensores de la población autóctona frente a los abusos de los encomenderos. En este punto, también jugaron un papel importante los agustinos, aunque por falta de estudios se conozcan menos (son más notorias las defensas de Montesinos o de Las Casas). Jaramillo destaca entre los agustinos dos figuras de gran importancia: Alonso de la Veracruz, con su obra “De dominio infidelium et iusto bello”. Justifica la conquista por la antropofagia y sacrificios humanos. También la permanencia para que sea un rey católico quien proteja la evangelización. Pero ataca encomiendas y tributos y afirma el justo dominio de los naturales sobre sus pertenencias, de los que no pueden ser desposeídos, pues el derecho no se funda en la fe. Obispos y encomenderos pecan y deben restituir lo que exigieron de más. Llegó a exclamar:

“¿Con qué ley o con qué razón podía el español que arribó a estas tierras cargado de armas, y atacó a estos que no eran enemigos, ni ocupaban tierra ajena, subyugarles arbitrariamente, y con fuerza y violencia pedirles todas las cosas preciosas que poseían y despojarlos? Yo no veo esa ley, quizás no veo en medio del sol”^[26].

La otra figura en este campo de defensa de los indígenas es el criollo Fr. Juan de Sandoval y Zapata, nacido y profeso en México, más tarde obispo de Chiapas (1615) y Guatemala (1621). Denuncia duramente a los encomenderos con alguna frase particularmente dura, pues les acusa de tratar a los indios peor que a

animales, explotándoles contra toda justicia. Reivindica además el derecho de gobernar a los nacidos en aquellas tierras^[27].

Denunciaron también Agustín de Coruña, o Luís López de Solís, entre otros.

No se puede entender la postura crítica de los misioneros sin el contexto del derecho internacional que nace de la escuela de Salamanca.

“No faltaron en España desde el principio voces que se alzaron contra el modo como se estaba llevando la evangelización, por el uso de la fuerza, eco fiel de las denuncias de los misioneros. Salamanca tuvo en este punto un papel preponderante, pues la Universidad se preocupó por los temas jurídicos inherentes a la conquista y evangelización, dando origen al derecho internacional, y en el espíritu de la Escuela de Salamanca fueron formados la mayor parte de los hombres más eminentes que pasaron a América, avanzado el siglo XVI, tanto del campo civil como eclesiástico”^[28].

El papel de los religiosos en la primera evangelización es innegable y ha escrito una página muy honrosa en ese proceso salpicado de luces y sombras. El documento preparatorio de la IV Conferencia de Obispos de S. Domingo lo expresaba de este modo:

"La vida religiosa ocupa un sitio primordial en la historia de la evangelización de nuestro continente. Sin la mística y la acción de los carismas vividos de acuerdo a un estilo peculiar de seguimiento de Jesucristo, no podría entenderse el sentido ni el color de las huellas evangelizadoras. Incluso el modo de vida comunitario se encuentra arraigado fuertemente en el ser y el que hacer eclesial latinoamericano."^[29]

En ese contexto procede recordar que los agustinos planearon y urbanizaron pueblos, construyeron conventos e iglesias –de los que se conservan algunos magníficos ejemplos monumentales. Frecuentemente ejercían como administradores, legisladores y hasta jueces, mantenían hospitales para los indígenas y para los viajeros.

6.- Expansión de la Orden en América. Fundación de nuevas provincias en América

Al igual que las otras órdenes que les habían precedido, también los agustinos se extendieron muy rápidamente por toda América, a medida que

avanzaba la conquista. La presencia de otras órdenes planteaba a veces problemas de incompatibilidad, pues el establecimiento de nuevos conventos debía respetar determinadas distancias. Nuestros hermanos tuvieron gran empeño en fundar convento en México capital y lo lograron, no obstante la oposición de las otras órdenes.

En evitación de incompatibilidades, la Orden se extendió en México por territorios vírgenes, en los que no había presencia de las otras órdenes de franciscanos y dominicos. Lo hizo en tres direcciones diferentes: Sur (parte oriental del estado de Guerrero, con presencia en sur de Morelos y sudoeste de Puebla), Norte (entre los indios otomíes de Hidalgo, y luego fundaciones de Azteca, S. Luís Potosí y Veracruz) y Oeste (Michoacán, con conventos en Tiripetío, Valladolid y Yurriánpúndaro, con casas intermedias posteriores en Toluca)^[30].

El establecimiento de una nueva provincia en **México** resultó algo controvertida. Comenzó a plantearse en 1562, decretando su erección el general Cristóbal de Padua en 1565, pero encontró resistencia en Felipe II. No obstante, al menos a partir de 1568 la Orden reconoció su autonomía, pues estaba representada en el capítulo general. En 1602 se estableció una segunda provincia, la de Michoacán. En ambas hubo un problema serio con la “alternativa” de gobierno entre peninsulares y criollos (nuestra Orden se había caracterizado por admitir pronto criollos dentro de sus filas)^[31].

Los primeros agustinos llegaron a **Lima** el 12 de septiembre de 1551 (Juan Estacio y Juan de la Magdalena), acompañando al virrey Antonio de Mendoza. En mayo siguiente ya habían llegado otros doce. En relación con expediciones posteriores, Diego Gutiérrez y Luis López de Solís llegaron con otros nueve hermanos en una expedición de 1558. En 1563 llegó con otros nueve compañeros Diego Ortiz. En dos decenios llegaron a Bolivia (llamada Alto Perú). Hicieron muchas fundaciones, aunque determinaron en el primer capítulo, de 1551, que no hubiera menos de cuatro frailes en cada convento y que no saliera nunca uno solo. Se determinaba además el establecimiento de escuelas para instrucción en primeras letras y en artes y oficios. Participaron también en la enseñanza universitaria^[32]. La provincia del Perú fue fundada en 1575^[33].

A **Quito** llegaron en 1573 Luís Álvarez de Toledo y Gabriel de Saona, enviados por el provincial de Perú, Luís López de Solís, por voluntad de Felipe II. La provincia de S. Miguel de Quito fue erigida en 1579. Luís López de Solís, ya obispo de Quito, fundó la facultad de S. Fulgencio en 1603 en el convento agustiniano^[34].

De Ecuador salieron misioneros para Nueva Granada, hoy **Colombia y Venezuela**. En Colombia comenzaron la misión en 1575, al llegar Fr. Luís Próspero Tinto. Nuestros cronistas no recogen la presencia de Vicente Requejada, que fue el primer agustino en llegar a América, en 1527, misionando hasta 1575. En 1596 aceptó el general Andrés Securani para constituir la nueva provincia de Ntra. Sra. De Gracia, pero sólo se llevó a efecto en 1601^[35].

La presencia en **Chile** se originó a raíz de una carta de Felipe II en 1591, en la que pedía al provincial del Perú el envío de agustinos a Chile. Ya había allí mercedarios, dominicos, franciscanos y jesuitas. Pero no los envió entonces. Sólo tras nueva insistencia en 1594 prepararon la misión, que estuvo presidida por el P. Cristóbal de Vera. Llegaron a Valparaíso el 16 febrero 1595. En Santiago estuvieron inicialmente hospedados por los mercedarios. Dominicos y franciscanos se opusieron a su establecimiento en el lugar que habían escogido, aunque les defendieron mercedarios y jesuitas. Pasaron también a **Argentina**, donde fundaron un primer convento en Mendoza (1626)^[36]. Recibieron autorización del general, Alejandro Manzini, para actuar como superior de nueva provincia en 1599, pero no lo ejerció el vicario de Chile. Quizás no llegó a saber que había concedido el general dicha autorización. Algo que ya había sucedido anteriormente cuando el general separó la provincia de Nueva España de la de España y las de Ecuador y Nueva Granada de la del Perú. El general accedía ante la petición del vicario y consejeros y otro general sucesivo negaba ante protesta del provincial y consejo e la provincia madre. En Chile hubo más presencia de criollos que en otras provincias. La provincia de Chile fue fundada en 1627.

Hubo también presencia agustiniana en Cuba (1608) y Guatemala (1610). En este mismo siglo XVII se fundó también en Brasil^[37].

7.- Sto. Tomás de Villanueva y la evangelización de América

Siendo provincial, Sto. Tomás de Villanueva envió la segunda expedición de misioneros a América. A él se deben también la tercera y cuarta^[38]. Más adelante, ya arzobispo de Valencia, hizo una interesante reflexión sobre el futuro que cabía esperar para la Iglesia en los nuevos territorios americanos.

Europa se veía amenazada por la presión de los turcos sobre Viena y la presencia musulmana en el Mediterráneo, que no sólo ponía en riesgo la costa este de Italia, sino también las islas y costas españolas, sobre todo si se asociaban con los berberiscos del norte de Africa. Por otra parte, la cristiandad europea estaba experimentando la profunda fragmentación introducida por el protestantismo, a partir de su arranque en 1517, por obra de Lutero.

En ese contexto de incertidumbre para la cristiandad occidental, Sto. Tomás, comentando el texto de Marcos: *Auferatur a nobis regnum Dei et dabitur genti facienti fructum eius*, expresaba el temor a que esto mismo pudiera suceder en Europa, pudiendo ser el nuevo mundo sede de la Iglesia en el futuro. Le ocurrió al pueblo judío, pasando el Reino de Dios a manos de la Iglesia. En el caso de la Iglesia no contempla que pierda su papel único mediador, pero sí que cambie su sede geográfica. Podría repetirse lo que ocurrió cuando se desplazó el centro de la Iglesia de Oriente medio a Occidente, si bien concluía su sermón con la invocación de que Dios no permitiera tamaña contingencia^[39].

8.- La evangelización en Asia: Filipinas, Japón, China

Mientras que en todos los territorios precedentes de misión la Orden había sido precedida por otras órdenes en la evangelización, en Filipinas la Orden de san Agustín fue pionera y trabajó en solitario los primeros años, hasta que solicitó la colaboración de otras órdenes, que comenzaron a llegar en 1577.

Ya en 1559 Felipe II se dirigió a Andrés de Urdaneta y a Alonso de Veracruz, el primero como cosmógrafo y el segundo como provincial, para que participaran en la expedición del poniente y asumieran la evangelización de los territorios que se descubrieran. Agustín de Coruña, como sucesor de Alonso de Veracruz, respondió al rey en 1560, aceptando el encargo y agradeciendo la confianza que ponía en la Orden. Con Urdaneta, prior, iban Martín de Rada, Diego de Herrera, Andrés de Aguirre y Pedro de Gamboa. Partieron el 21 de noviembre de 1564, llegando a Cebú el 27 de abril de 1565. Aguirre y Urdaneta volvieron, descubriendo el “tornaviaje”, que seguirían por tres siglos las naves españolas. Rada y Herrera se caracterizaron por la defensa de los indígenas.

En el trato con los nativos, los compañeros de Urdaneta se inspiraron en las ideas de Alonso de Veracruz en lo referente a los títulos de ocupación. Hay un testimonio interesante del virrey D. Martín Enríquez de marzo de 1574, informando al rey de las dificultades en que le ponían los frailes para el envío de soldados, siendo amenazado de pecado mortal por los frailes^[40].

La nueva misión recibió rango de provincia del prior general, Tadeo Guidelli en 1573, como “provincia Sinarum”^[41].

La meta de la misión oriental era llegar a China, a donde aspiraban a llegar los agustinos misioneros españoles ya en 1543. Algún intento no cuajó por la oposición portuguesa, que consideraba esos territorios sometidos a su influencia, según la bula de Alejandro VI *Inter Caetera* de 1493. En capítulo celebrado en Filipinas en 1572 determinaron, no obstante enviar dos agustinos a China, pero

sólo fue posible ir a China en 1575. Tuvieron muchos problemas, pues no les dejaron evangelizar. Sin embargo no cesaron y repitieron el intento. Alguna fundación hubo de cederse a los agustinos portugueses en 1589^[42].

Los primeros agustinos que llegaron a Japón fueron los españoles Francisco Manrique y Mateo de Mendoza, en 1584. Navegaban en un *junco* entre Manila y Macao y les desvió una tormenta, llegando al puerto de Hirado. Mateo de Mendoza era un soldado y fue el primer agustino que hizo sus votos en Manila, en 1576. Iban también 2 franciscanos. Se dirigían a China^[43]. Fueron bien acogidos por el rey de Hirado. Por la bula “Ex pastoralis officio” de enero de 1585, Gregorio XIII prohibió ir a Japón y predicar a quienes no eran representantes del Padroado portugués. Esto terminó con estos inicios de misión en Japón.

En 1597 hay de nuevo agustinos en Japón^[44]. Pero pronto comenzó la persecución, que dio marchamo de autenticidad a esta misión con la muerte de algunos religiosos. Todos los misioneros fueron expulsados por decreto de 1614 y las iglesias fueron destruidas.

9.- Misiones portuguesas

Algunos autores afirman que ya a fines de la edad media hubo misioneros agustinos portugueses en regiones occidentales de África. David Gutiérrez afirma que no podrían ser muchos. Documentalmente consta que en el capítulo de 1572, con una provincia ya reformada, decidieron establecer misiones en las colonias portuguesas. Para ello dieron nacimiento a la “Congragação da India oriental dos eremitas de nosso padre santo Agostinho” y enviaron a los primeros doce misioneros (número apostólico). Llegaron a Goa (**India**) el 3 de septiembre de 1572^[45]. Esta congregación estableció casas en las costas de África: isla de S. Tomé, Congo, Angola, Mombasa, Madagascar. Hubo también en el golfo pérsico, Iraq, Basora, Persia, Georgia, Pakistán y otros lugares. Estas presencias no se perpetuaron en provincias, como el caso de América, porque el enfoque de la colonización portuguesa era diferente y no penetró ni modificó los estilos de los pueblos indígenas.

10.- Misión de Holanda

Además de los esfuerzos de agustinos alemanes y polacos por convertir hermanos separados hacia la Iglesia, o de los irlandeses en el caso de los anglicanos, los agustinos belgas, pertenecientes a la provincia de Colonia, intentaron misionar en Holanda, a partir de 1607, por iniciativa de algunos hermanos aislados (no fue una decisión capitular). También pertenecían a la provincia de Colonia las fundaciones de Austria y Bohemia (en 1624 los osa

cuidaban en Bohemia hasta 25 parroquias). En 1640 comenzaron a penetrar en Hungría^[46].

Balbino Rano afirma que el periodo de 1539 a 1785 es el de mayor florecimiento de la Orden. Reconoce el peso del general Seripando, elegido en el capítulo de 1539 y recuerda que es el periodo por excelencia de las misiones, propagándose ampliamente la Orden en América, Oriente y África. En ese periodo alcanza el mayor número de provincias y congregaciones^[47].

11.- Misiones agustinas en los siglos XIX y XX

Nuestra Orden sufrió, como los restantes institutos de vida consagrada, las consecuencias de las exclaustaciones del S. XIX, que se extendieron como una mancha de aceite por toda su geografía. La recuperación de la normalidad vino de la mano de nuevas iniciativas que podríamos llamar misioneras.

Llama la atención de los historiadores el despertar misional de la Iglesia en los siglos XIX y XX. Dice, por ejemplo, Juan María Laboa: “La actividad misionera de la Iglesia católica a lo largo de los siglos XIX y XX ha sido extraordinaria. Nadie a comienzos del siglo XIX podía sospechar que una Iglesia que parecía moribunda podría producir tal manifestación de energía, tal creatividad, tal generosidad. Se multiplicaron las instituciones, las congregaciones religiosas, las ideas aplicadas a la evangelización de extensiones enormes y de innumerables pueblos y etnias que no habían oído hablar de Cristo”^[48]. A causa de ese dinamismo algunos autores, como el propio Laboa, hablan del “siglo de las misiones” refiriéndose a este periodo. Hubo una serie de factores que lo facilitaron, como la mejora en las comunicaciones, la colonización europea, a cuya sombra se realizaba la misión, los avances en la medicina y, no en último lugar, la expansión colonialista de Occidente, por lo que de nuevo se pudo identificar colonización y evangelización, etc. En el contexto de este dinamismo surgieron muchas congregaciones misionales, muchas de ellas femeninas, y se generó también un fuerte impulso misionero en nuestra Orden.

La provincia misionera de Filipinas, única respetada por la exclaustación española, no sólo ayudó a la restauración de la provincia de Castilla y fundó dos nuevas provincias, sino que, a raíz de su pérdida de presencia en Filipinas, por el proceso independentista del país, volcó su actividad hacia América Latina, asumiendo el vicariato apostólico de Iquitos y recibiendo la encomienda de ayudar a la restauración de las provincias de Perú y Colombia, que recibió bajo tutela. También la restaurada provincia de Castilla abrió apostolado en las Antillas, debido en parte a la legislación vigente, que sólo reconocía los institutos religiosos con proyección misionera.

El crecimiento de la Orden ha dado lugar en el s. XX a nuevas presencias misionales en África (Argelia, Nigeria, Congo, Tanzania, Kenya), en América Latina (Brasil, Argentina, Perú, Cuba, Panamá, Bolivia), Oceanía (Papua), Asia (Japón, India)... Las provincias han entendido que la dimensión misional es irrenunciable para su propio dinamismo religioso.

La conferencia de obispos de S. Domingo ha exhortado a la Iglesia Latinoamericana a tomar el testigo de la misión. La Iglesia es misionera por naturaleza y para los países que han sido misionados por Europa u otros países ha llegado la hora de la misión. También el documento de Aparecida ofrece reflexiones sobre esta dimensión eclesial, en sus dos primeras partes, resaltando la relación del discipulado con la misión.

12.- Dinamismo misionero como estímulo de renovación

“Un factor que ha incidido positivamente en el espíritu de órdenes y congregaciones ha sido la dimensión misionera. Predicar el Evangelio a personas que nunca oyeron hablar de él o que carecen de ministros, o asumir opciones pastorales en lugares de frontera social o política, entre pobres o en lugares de especial dificultad, ha constituido siempre una fuente de revitalización espiritual para la provincia o instituto que asume esos compromisos. En el fondo son expresión de la fe colectiva en el valor del Evangelio y su virtualidad transformadora, por la que vale la pena arriesgar y empeñar la propia vida. Un testimonio convincente que tiene capacidad de atracción para nuevas vocaciones”^[49].

Ocurrió también en nuestra orden con la evangelización de América. Dice Melquiades Andrés: “La evangelización de América fue oxígeno para la Iglesia española y para la Orden”^[50].

La actividad misionera ha constituido siempre un fermento de renovación de la vida religiosa. Incluso algunos grupos reformados dentro de las órdenes mendicantes, que habían optado por una vida apartada en soledad, como es el caso de los agustinos recoletos, se abrieron al apostolado misional, encontrando una fuente extraordinaria de revitalización y de dinamismo eclesial. El componente misional ha estado muy presente en las órdenes y congregaciones religiosas, incluso en aquellas que han nacido para otras actividades apostólicas.

En la historia de la vida religiosa se manifiestan demasiados particularismos institucionales, envidias y emulaciones. Es hora de superar los celos

intercongregacionales y sentirnos todos embarcados en la misma misión evangelizadora, cada uno desde su propio carisma. Es tiempo de colaboración no sólo al interno de la propia orden, sino también con otras congregaciones y con el resto de la Iglesia. La colaboración abierta y fraterna entre congregaciones, dentro de la propia familia religiosa y entre familias en la Iglesia, ha de ser uno de los signos distintivos de la vida religiosa del futuro^[51]. Debemos aprender a valorar y alegrarnos de los triunfos de los otros. Eso ensanchará nuestro espíritu y nos hará más eclesiales y más evangélicos.

13.- Validez de la misión, hoy

Una pregunta que podemos plantearnos hoy es: ¿sigue teniendo sentido la misión ad gentes?. Bastará un rápido repaso a la historia de las misiones para comprender que se han producido cambios sustanciales en el concepto de misión, particularmente a raíz del Vaticano II.

El profesor Juvenal Ilunga Muya, en el *Convegno Internazionale* organizado en el Vaticano para conmemorar el 40º aniversario del decreto "*Ad Gentes*"^[52], hace un interesante análisis del concepto de misión antes y después del Vaticano II y de los cuestionamientos que suscita este cambio para la misión en nuestros días, pues hoy se habla, sobre todo, de *diálogo*, comprometiendo a veces la auténtica misión.

El concepto que está debajo de la misión antes del Vaticano II es la necesidad de pertenencia a la Iglesia para salvarse. La misión tenía por objeto invitar a la conversión. A los misioneros movía la compasión por quienes estaban en gran peligro de condenarse y ofrecían salvación a través de la conversión. En muchos casos, esa conversión implicaba la aceptación de la cultura occidental que sustenta la fe católica. Para el mundo católico, la misión comportaba la implantación de la Iglesia. A pesar de la buena fe de los evangelizadores, que intentaban salvar el mayor número posible de almas, los métodos no fueron siempre los adecuados, pues se usó la fuerza o se valió de la colonización. Ese afán por salvar almas está en la base del celo misionero.

Ante el número ingente de no-católicos y la existencia de otras culturas que sustentan credos diferentes, esa exclusividad de salvación ha sido cuestionada. Se habla por ello de criptocatólicos, cristianos anónimos (Ranher).

No había nada que aprender de otras religiones, consideradas simplemente idolátricas.

El concepto de misión *ad gentes* entró en crisis con el fin de la época colonial y el encuentro creciente con otras culturas y religiones. Se ha dado, por una parte, un cierto irenismo, que considera válida cualquier religión sugiriendo no incomodar con nuevas propuestas a quien profesa su religión de buena fe. Basta el diálogo, que permita el conocimiento y respeto recíprocos. Queda pendiente la pregunta: ¿el diálogo ha sustituido la misión, o cuál es el papel del diálogo en la misión? Si el diálogo no está encaminado a algo, es un diálogo vacío. Si es sólo un medio para la misión, se podría acusar de manipulación del diálogo.

Por otra parte, se ha producido en determinados ambientes católicos un reduccionismo de la misión, limitando la propuesta cristiana al compromiso por la transformación social. En la proclamación del mensaje cristiano prevalece casi exclusivamente en esos ambientes su dimensión social y su potencialidad transformadora de la sociedad. Es cierto que la promoción humana es un componente esencial de la evangelización, y así lo afirmó Pablo VI. Pero la misión no puede reducirse a esa dimensión social.

Frente a este tipo de planteamientos, podemos afirmar con Ilunga que existe un fundamento teológico para la misión. Hoy es imprescindible el diálogo interreligioso, pero con vistas a mostrar la verdad del Evangelio. Hay que seguir ofreciendo la redención de Jesucristo, como camino de humanización y salvación. Aunque haya elementos válidos en otras religiones, en Cristo se da la plenitud de la salvación. Es una invitación a hacer la experiencia del amor de Dios en Jesucristo. ¡Hay de mí si no anunciase a Cristo!, decía san Pablo. No debemos avergonzarnos del Evangelio (Rom1, 16) (Cfr. 1 Cor 9, 16).

Las exhortaciones postsinodales sucesivas a los sínodos de África (1995), América (1999), Asia (2000), Oceanía (2001) o Europa (2003), muestran que esa dimensión misionera de *Ad Gentes* es algo irrenunciable y tiene unas raíces comunes, aunque se exprese de modos diferentes, según los continentes. El mandato misionero sigue vigente, aunque los desafíos varían según lugares y por tanto también las respuestas. Es necesario atender al contexto. La misión debe orientarse a constituir comunidades eclesiales que, una vez maduras, generen nuevos agentes misioneros.

14.- Metas para los religiosos en América Latina

El Papa Juan Pablo II señalaba algunas metas a los religiosos de América Latina en su carta "Los caminos del Evangelio". Entre ellas figuraba también la misión:

1. *Seguir en la vanguardia misma de la predicación, dando siempre testimonio del Evangelio de la Salvación* (n. 24)
2. *Evangelizar a partir de una profunda experiencia de Dios* (n. 25)
3. *Mantener vivos los carismas de los fundadores* (n 26)
4. *Evangelizar en estrecha colaboración con los obispos, sacerdotes y laicos, dando ejemplo de renovada comunión* (n. 27)
5. *Estar en la vanguardia de la evangelización de las culturas* (n. 28).
6. *Responder a la necesidad de evangelizar más allá de nuestras fronteras* (n. 29).

En América Latina ha tenido importancia, desde el punto de vista de la misión, el encuentro de obispos de S. Domingo, pues ha insistido en esa dimensión misionera de las iglesias de América Latina. Es una urgencia presentada en el contexto de la nueva evangelización, en diálogo con el hombre moderno y postmoderno, para transmitir el Evangelio.

En relación con otras culturas, la actitud del concilio, en relación con la inculturación, es de asumir y purificar. Asumir lo que es compatible con el evangelio (en costumbres, ritos) y purificar lo que a él se opone)

Cuando un pueblo pasa a ser de misionado a misionero demuestra la madurez de su fe. Así también nuestras provincias y circunscripciones. Quizás el enemigo de la misión en nuestros ámbitos sea la falta de vigor e identidad religiosas y la acomodación y aburguesamiento en claro contraste con lo que debería ser nuestro estilo de vida.

Miguel Angel Orcasitas, osa

- [1] Cfr. PIRONIO, Card. Eduardo F., *Consagrados en la Iglesia*, Madrid, Instituto Teológico de Vida Religiosa, 1984, p. 85.
- [2] Cfr. ILUNGA MUYA, Juvenal, “Missione e inculturazione”, relación en el *Convegno Internazionale* organizado en el Vaticano para conmemorar el 40º aniversario del decreto “*Ad Gentes*” (profesor de teología fundamental en la Urbaniana de Roma).
- [3] Cfr. LABOA, Juan María, *Cristianismo. Origen, desarrollo, divisiones y expansión*, Madrid, San Pablo, 2002, 134-137.
- [4] LAWRENCE, Clifford Hugh, *I mendicanti*, Milano, Sao Paolo, 1998, p.227. Publicado en español con el título: *El Monacato Medieval: Formas de vida religiosa en Europa Occidental durante la Edad Media*, Ed. Gredos, 1999, 384 pp.
- [5] Cfr. LAWRENCE, C.H., *I mendicanti*, 227-233.
- [6] GUTIÉRREZ, David, *Historia de la Orden de San Agustín*, vol. I/1, Roma, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, 1980, p. 63. Esta provincia tuvo con frecuencia superiores italianos. La situación era difícil a partir de 1357 y llegó a ser lamentable al caer Constantinopla en poder de los turcos en 1453. Un peligro que afectó a los religiosos de cualquier orden, que tuvieron que ir retirándose ante el avance turco: Cfr. GUTIERREZ, D., *Ibid.*, vol I/2, Roma, Institutum Historicum..., 1977, p. 51.
- [7] Cfr. LAWRENCE, C.H, *I mendicanti*, 242.
- [8] Cfr. JARAMILLO, Roberto, “La familia agustiniana. Una historia de apertura al cambio”, en: *La Familia Agustiniana ante el tercer milenio*. Roma Publ. Agostiniane, 1999, pp. 95-98.
- [9] GRIJALVA, Juan de, afirma que los superiores pedían para la misión religiosos voluntarios, entre los que seleccionaban luego a los candidatos, pues la obediencia no podía obligar a aceptar los muchos riesgos que se corrían: cfr. *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España*, [1624] Reimpresión 1924, 26-28.
- [10] JARAMILLO, Roberto, “Los agustinos en la primera evangelización de América”, en: ESCUDERO, José (coord.), *Historia de la Evangelización de América. Simposio internacional. Ciudad del Vaticano 11-14 mayo*

1992, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1992, 196. Este trabajo de Jaramillo está publicado también, con el mismo título, por la Provincia de Michoacán, con fecha 28 agosto 1992.

- [11] Cfr. JARAMILLO, Roberto, “La familia agustiniana...”, 97. JARAMILLO recoge también el testimonio de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de SICARDO, José, *suplemento crónico a la historia mexicana de la Orden de Sant Agustín nuestro Padre*, donde se subraya la obligatoriedad de estas rigurosas prácticas para los religiosos que residían en América. Cfr. “Los agustinos en la primera evangelización...” 197.
- [12] ORCASITAS, Miguel Angel, “Los religiosos en la primera evangelización de América”, en: *Ecclesia. Revista de cultura católica del Instituto de Ciencias Humanas de la Universidad del Mayab*, 10 (1996) 206.
- [13] GONZALEZ MARTIN, Card. Marcelo, “El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio”, en: *Historia de la evangelización de América. Simposio Internacional. Ciudad del Vaticano, 11-14 mayo 1992*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1992, 20.
- [14] Cfr. MADARIAGA, Salvador, *El auge y el ocaso del Imperio Español*, Madrid, Espasa Calpe, 1979 (citado por GONZALEZ MARTIN, “El V Centenario...”, 23-24)
- [15] Cfr. SOHN RAEBER, Ana Luisa, *Entre el humanismo y la fe. El convento de San Agustín de Atotonilco el Grande*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Arte (se puede consultar en Internet, pero no figuran otros datos bibliográficos).
- [16] Cfr. CASTRO SEOANE, José - SANLÉS MARTÍNEZ, Ricardo, “Aviamento y catálogo de misioneros a Indias y Filipinas en el siglo XVI, según los libros de la Casa de Contratación”, en: *Misionalia Hispánica* 34 (1977) 93. El rey pide al presidente y oidores de la Audiencia y Chancillería real de las Indias en la Isla Española y a gobernadores allí y en tierra firme que le den a la Orden solares gratuitamente y que ayuden “*para que con más voluntad asienten e permanezcan en esas partes y planten en ellas nuestra santa fe católica, que por la devoción que tengo a la dicha orden recibiré en ello placer y servicio*”. (*Archivo Gral de Indias [AGI] Indiferente General*, 425, lib 13, f- 119 y v, citado por Seoane y Sanlés en *Ibid.*)
- [17] Cfr. GRIJALVA, J. de, *Crónica...*, 17-25.

- [18] Cfr. GUTIERREZ, David, *Historia de la Orden de S. Agustín*, vol 2: *Los Agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica, 1518-1648*, Roma, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S Augustini, 1971, 230-232.
- [19] Cfr. GONZALEZ VELASCO, Modesto, “Fr. Francisco Serrano, OSA (+1574): un provincial misionero”, en: *La Ciudad de Dios* 205 (1992) 466-467.
- [20] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 92.
- [21] Cfr. JARAMILLO, R., “Los agustinos en la primera evangelización...” 199.
- [22] RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523 a 1572*, México, Gráfica Panamericana SCL, 1986, 198 (citado por JARAMILLO, R., “Los agustinos en la primera evangelización...”, 198. Sobre los métodos misionales de los agustinos en México, cfr: RANO, Balbino, “Métodos misionales de los agustinos en México (1533-165), en: *Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 16-21 abril 1990* (Isacio RODRIGUEZ RODRIGUEZ, director), Valladolid-Madrid 1991, I, 95-115.
- [23] GRIJALVA, J. de, *Crónica...*, 223.
- [24] ZUBILLAGA, F., *Historia de la Iglesia en la América Española*, I, Madrid 1965. RICARD, R., *La conquista espiritual de México...*
- [25] RICARD, R., *La conquista...*, 235.
- [26] En JARAMILLO, R., “Los Agustinos en la primera evangelización...”, 223-224.
- [27] Cfr. JARAMILLO, R., “Los Agustinos en la primera evangelización-...”, 224-225.
- [28] ORCASITAS, M.A., “Los religiosos...”, 205.
- [29] CELAM, Documento de Trabajo, Bogotá 1992, nn. 12.
- [30] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 232-233.

- [31] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 237-238.
- [32] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 240-241.
- [33] Para las fechas de fundación de las provincias, ver RANO, B., “Agostiniani”, en: *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, Roma, Ed. Paoline, 1974, col. 339.
- [34] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 242.
- [35] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 243-244.
- [36] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 244-245.
- [37] Cfr. RANO, B., “Agostiniani”, col. 366.
- [38] Cfr. ALVAREZ GUTIERREZ, Luis, “Fray Tomás de Villanueva, mentor espiritual y promotor de las misiones agustinas en América”, en: *Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 16-21 abril 1990* (Isacio RODRIGUEZ RODRIGUEZ, director), Valladolid-Madrid 1991, I, 82-89.
- [39] Sermón *In feriam sextam post dominicam secundam Quadragesimae*, en *Santi Thomae a Villanova... Conciones*, editadas por Fray Lorenzo de Santa Bárbara, Milán 1760, I, columnas 357-364, los textos citados en 361-362, apartados 4 y 5. A este tema del peligro musulmán se refiere Sto. Tomás también en otros sermones. Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., “Fray Tomás de Villanueva, mentor espiritual...”, 67-69.
- [40] Cfr. JARAMILLO, R., “Los agustinos en la primera evangelización...”, 216.
- [41] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 247-150
- [42] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 247-253.
- [43] Cfr, HARTMANN, Arnulf, *The Augustinians in seventeenth century Japan*, King City, Augustinian Historical Institute, 1965, p. 13.
- [44] Cfr. HARTMANN, A., *The Augustinians...*, p. 32.
- [45] Cfr. GUTIERREZ, David, *Historia...*, vol 2, 259.
- [46] Cfr. GUTIERREZ, D., *Historia...*, vol 2, 265-267.

- [47] Cfr. RANO, B., “Agostiniani”, col. 376.
- [48] LABOA, J.M^a., *Cristianismo...*, 298.
- [49] ORCASITAS, Miguel Angel, “Las lecciones de la historia. Claves de revitalización y mejora”, en: GARCIA PAREDES, J.C.R y PRADO, F. (eds.), *Revitalización carismática y mejora organizativa. 36 Semana Nacional para Institutos de Vida consagrada*, Madrid, Publ. Claretianas, 2007, 77.
- [50] ANDRES MARTIN, Melquiades, “Espiritualidad agustiniana en Nueva España en el siglo XVI”, en: *Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 16-21 abril 1990* (Isacio RODRIGUEZ RODRIGUEZ, director), Valladolid-Madrid 1991, I, 162.
- [51] Señala José María ARNÁIZ que la vida religiosa es cada vez más inclusiva: mujeres-hombres, norte-sur, vida consagrada-laicos, intercongregacional, intergeneracional, más cercana a los pobres, más mística y profética... cfr. “Ve y haz tú lo mismo...”, en: *Pasión por Cristo, pasión por la humanidad*, 20.
- [52] Publicado el 7 diciembre 1965. El Convento se celebró en el Vaticano, Aula della Benedizione, marzo 2006 (tengo el texto de esta conferencia de Ilunga en el archivo: <Missione e inculturazione. Prof. Ilunga>)